



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Instituto Municipal de Deportes

ANUNCIO

Resolución del Instituto Municipal de Deportes de Albacete por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios (02-2017).

1.– Entidad adjudicataria.

a) Organismo: 02207-Instituto Municipal de Deportes de Albacete.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área Actividades Deportivas.

c) Número de expediente: 2-2017.

2.– Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de fisioterapeutas para la impartición de la actividad “Escuela de Espalda”. Exp. 02-2017.

b) Anualidad: 2017.

c) Ubicación: Albacete.

d) Tipo de contrato: Servicios.

3.– Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4.– Presupuesto del contrato (valor estimado inicial):

d) Total (incluido IVA): 20.337,60 €.

e) Desglose:

1.– Presupuesto excluido IVA: 16.560 €.

2.– Importe IVA: 3.477,6 €.

5.– Adjudicación:

– Servicio de fisioterapeutas para Escuela de Espalda.

a) Fecha: 14 de marzo de 2018

b) Contratista: Instituto Sanum, S.L.

c) Importe de adjudicación (incluido IVA): 18.924,4 €.

Desglose:

3.– Presupuesto excluido IVA: 15.640 €.

4.– Importe IVA: 3.284,4 €.

6.– Garantía definitiva: 782,00 €.

7.– Fecha de formalización del contrato: 5 de abril de 2018.

8.– Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria: www.imd-albacete.es

Albacete, 17 de abril de 2018.–El Alcalde, Manuel Serrano López.

7.544